



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 4 OCT. 1984

Expte. N° 16.060/84

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 362-84 del 31 de Agosto último; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la misma se designó interinamente / al Ing. Carlos Eduardo Lázzaro como auxiliar de investigación, a partir del 1 de Septiembre pasado;

Que en la presentación de Fs. 11 el mismo hace saber que por motivos particulares no pudo tomar posesión de sus funciones en la fecha indicada, solicitando se fije su ingreso desde el 1 del corriente mes;

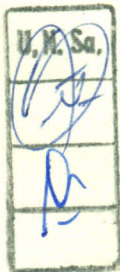
Que dicho pedido cuenta con la conformidad de la dirección del respectivo programa de investigación;

POR ELLO y atento a lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 1° de la resolución N° 362-84, dejándose / establecido que la fecha de designación interina del Ing. Carlos Eduardo LAZZARO, como auxiliar de investigación del Consejo de Investigación, con la retribución de presupuesto equivalente a jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva y demás bonificaciones y beneficios de ley, es a partir del 1 de Octubre en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos..



*Ing. Emilio Gonzo*  
 Ing. EMILIO GONZO  
 SECRETARIO ACADEMICO

*Salum Amado*  
 SALUM AMADO  
 RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 435-84